

NUEVA NORMALIDAD EN LAS AULAS DESDE HOY

Más de 95.000 alumnos vuelven a clase en Castellón sin mascarilla

Padres y profesores respaldan la medida de quitarla dentro de los centros educativos

Colegios e institutos retoman la normalidad pospandemia sin ninguna restricción

SARA RIOS
srios@epmediterraneo.com
CASTELLÓN

Este lunes, los 95.000 alumnos de Primaria, Secundaria y Bachillerato de los cerca de 250 centros educativos de la provincia de Castellón regresan a las aulas, tras las vacaciones de Semana Santa, con una importante novedad. Pueden hacerlo sin portar mascarilla dentro de las clases. La normativa, que ya se aplica en otras comunidades en las que la pasada semana fue lectivo, era una medida muy esperada desde hacía semanas por padres, profesores y también por los propios alumnos, que podrán volver a ver las caras de sus profesores. Un aspecto que los expertos consideran clave para mejorar y facilitar la formación.

Padres y profesores de la provincia respaldan este paso decisivo de los alumnos hacia la nueva normalidad pospandemia. La presidenta de la Asociación de Directores de Infantil y Primaria (ADIP) de Castellón, Noel Manzanares, se ha mostrado partidaria en diversas ocasiones durante las últimas semanas de eliminar la mascarilla en los colegios para aliviar a los escolares del cubrebocas, ahora que la situación epidemiológica ha mejorado.

De igual modo, el presidente

de la Confederación de AMPA Gonzalo Anaya, Rubén Pacheco, remarcó que respaldan la medida tomada, al igual que han hecho con todas las decisiones acordadas durante la pandemia por las autoridades sanitarias. «Nos parece perfecto que ahora quiten la mascarilla en interiores, pero hay que tener sentido común», afirmó Pacheco, en clara referencia a que se recomienda usar la mascarilla si hay aglomeraciones.

SIN RESTRICCIONES # Tras la eliminación del cubrebocas en interiores -ahora solo estaba permitido no llevarlo en el recreo-, los centros retoman prácticamente la normalidad tras la pandemia. Y es que la mascarilla en clase era la única restricción frente al coronavirus que se mantenía vigente, después de que a principios de abril las consellerías de Educación y Sanitat remitieran una carta a los centros de la Comunitat en la que se comunicaba la actualización del protocolo de protección y prevención ante la transmisión del SARS-COV-2. Este documento ponía fin a la limitación de los contactos entre alumnos de diferentes clases, es decir, se acababan los llamados grupos burbuja, así como la distancia y se volvía a permitir la entrada de las familias para actividades o reuniones. ≡



Imagen de archivo de un grupo de alumnos accediendo a su clase en un centro educativo junto a su profesora.

las claves

- 1 VOLUNTARIO**
Las familias que prefieran que sus hijos sigan llevando la mascarilla lo pueden hacer, aunque la normativa les permite no ponérsela dentro de clase.
- 2 PROTOCOLO**
Con carácter general, no será necesario mantener la entrada y salida del alumnado del centro de forma escalonada.
- 3 AIRE LIBRE**
Se continúa recomendando, en la medida de lo posible, la utilización de espacios al aire libre para actividades educativas y de ocio.

¿qué pasa en la universidad?

La UJI la aconseja y solo la obliga en prácticas sanitarias

La Universitat Jaume I aprobó el pasado día 10 el nuevo criterio para el uso de las mascarillas y, aunque recomienda su utilización en todos los espacios interiores y exteriores con aglomeraciones, no la hace obligatoria. Únicamente será necesaria su utilización en el centro sanitario -tanto para el personal como para usuarios y acompañantes- y en las prácticas docentes en ámbitos de vulnerabilidad (centros sanitarios y sociosanitarios).

«Se recomienda el uso de mascarilla en interiores, especialmente si no es posible guardar la distancia de 1,5 metros»,

reza el documento, que hace mención especial a las personas mayores de 60 años, inmunodeprimidas y embarazadas.

La UJI seguirá con la distribución del material de protección al personal y la ventilación forzada de todos los espacios, así como con las mediciones de CO2.

La Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital se reunirá el miércoles con los vicerrectores de estudios de las diferentes universidades para concretar el uso de los cubrebocas. La Universitat de València es, de momento, la única que la mantiene obligatoria.